


ACTA DE ESCRUTINIOASISTENTES:

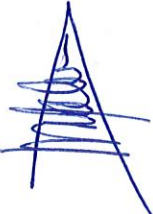
TITULARES: D. Juan Manuel Salmerón Núñez  
D<sup>a</sup> María Dolores Torrecilla Fernández  
D<sup>a</sup> Ana Clemencia Sánchez Pérez

SUPLENTES: D. José Antonio Tovar Pérez  
D. Iván Lledó Llorca  
D. David García Martínez

En la ciudad de Murcia, en la Sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, siendo las 20,00 horas del martes 6 de mayo de dos mil veinticinco, los Sres. Arriba indicados proceden a efectuar el escrutinio de las elecciones para cubrir los cargos de Junta de Gobierno.




Nº de electores.....1216  
Nº de votantes.....387  
Nº de votos nulos.....1  
Nº de votos en blanco.....4  
Nº de votos válidos.....382



Se hace constar la incidencia ocurrida en referencia al colegiado D. Álvaro Romero Martínez, número de colegiado 2489. Componiendo la mesa D. Juan Manuel Salmerón Núñez, D<sup>a</sup> María Dolores Torrecilla Fernández y D<sup>a</sup> Ana Clemencia Sánchez Pérez y siendo interventores D. Antonio Ángel Clemente García y D<sup>a</sup> Cristina Rodrigo de la Casa por la candidatura de ACCIÓN COAMU y D<sup>a</sup> Lara Pardo Guardiola y D<sup>a</sup> Flora Cánovas Otón por la candidatura SOMOS COAMU, procedió a emitir su voto por error material pese a no estar inscrito en el censo de electores, ya que si aparece el colegiado D. Álvaro Romera Martínez colegiado número 1963.

Posteriormente compareció D. Álvaro Romera Martínez colegiado que si está inscrito en el censo y procedió también a emitir su voto.



Por la Comisión Electoral se decidió continuar con la votación hasta practicar el escrutinio que a continuación se relaciona y hasta poder comprobar si la emisión del voto por el colegiado Sr. Romero, podría influir en la proclamación de candidatos electos.

Una vez comprobada que, dada la diferencia de votos, los emitidos por los Sres. Romero y Romera carecen de trascendencia en el resultado final se procede a continuar con el acta final de escrutinio.

**DECANO**

D. ANTONIO ÁNGEL CLEMENTE GARCIA 174 votos

D. ARTURO GARCÍA AGÜERA 199 votos

**VICEDECANO**

D<sup>a</sup> CRISTINA RODRIGO DE LA CASA 167 votos

D<sup>a</sup> MARIA JOSE CLIMENT MONDEJAR 209 votos



## TESORERO

D<sup>a</sup> MARIA SALMERÓN BERMÚDEZ 169 votos

D. JUAN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ 205 votos

## SECRETARIO

D. PEDRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ 168 votos

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA RUIPÉREZ GARCÍA 205 votos

## VOCAL 1º

D. DIEGO MAYORDOMO MARTÍNEZ 179 votos

D<sup>a</sup> LUZ DE LA VILLA BATRES 199 votos

## VOCAL 2º

D. DICTINIO DEL CASTILLO-ELEJABEYIA GÓMEZ 175 votos

D. MIGUEL FERNÁNDEZ VALLÉS 202 votos

## VOCAL 3º

D. JUAN DE DIOS MORENO MOÑINO 164 votos

D<sup>a</sup> LARA PARDO GUARDIOLA 207 votos

## VOCAL 4º

D. LUIS MANUEL FERRER PRIOR 167 votos

D<sup>a</sup> FLORA CANOVAS OTON 206 votos

## VOCAL 5º

D. RAMÓN ROSA JARA 172 votos

D<sup>a</sup> ROSARIO CONTRERAS VICENTE 201 votos

A la vista de dicho resultado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 80 de los Estatutos, la Comisión Electoral Proclama Electos a los Sigüientes Candidatos:


DECANO	D. ARTURO GARCÍA AGÜERA
VICEDECANO	Dª MARÍA JOSE CLIMENT MONDEJAR
TESORERO	D. JUAN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO	Dª MARÍA LUISA RUIPEREZ GARCÍA
VOCAL 1º	Dª LUZ DE LA VILLA BATRES
VOCAL 2º	D. MIGUEL FERNANDEZ VALLÉS
VOCAL 3º	Dª LARA PARDO GUARDIOLA
VOCAL 4º	Dª FLORA CÁNOVAS OTÓN
VOCAL 5º	Dª ROSARIO CONTRERAS VICENTE

**OBSERVACIONES:**

Se adjunta a esta acta de escrutinio relación redacta por la Comisión Electoral de la secuencia temporal del desarrollo de las elecciones, con constancia de la permanencia en la mesa de los miembros de la Comisión y de los interventores designados por las partes con especial mención de quienes componían la mesa y figuraban como interventores en el momento de la emisión de los votos Sres. Romero y Romera.

Copia de este Acta se remitirá a la Secretaria a fin de que el resultado sea publicado difundándose en la circular colegial y página web del Colegio.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



EL VOCAL



EL VOCAL

